

2024-09-19

Tribunal Electoral da triunfo a Alessandra Rojo en la Cuauhtémoc; revoca nulidad del tribunal local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodetabasco.mx/escenario-politico/2024/09/18/tribunal-electoral-da-triunfo-a-alessandra-rojo-en-la-cuauhtemoc-revoca-nulidad-del-tribunal-local/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México había anulado esta elección por presunta violencia política de género

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y confirmó el triunfo y la entrega de constancia de mayoría a Alessandra Rojo de la Vega.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México había anulado esta elección por presunta violencia política de género; sin embargo, la Sala Regional determinó que no se acreditó esta conducta durante las elecciones. Asimismo, se desestimó la calumnia electoral que denunciaba Catalina Monreal.

En breve más información